

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 280 Jueves 21 de noviembre de 2019

Sec. V-B. Pág. 64470

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

50108

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima, Sociedad Mercantil Estatal, para el otorgamiento de una concesión. Exp. 126/2019.

Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E., ha solicitado la concesión sobre la parcela A.34.1 de la ZAL Port (Prat) del Puerto de Barcelona, para la construcción y explotación de una nave logística.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la sede electrónica (https://seu.portdebarcelona.gob.es) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico.

Barcelona, 14 de noviembre de 2019.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A190065769-1